Perez Martinez, Ide la Cofradia de la Vendita, Ymmay buelben a Azeptar a Laurente Vejino desta Villa, a los quales les sea no hagan dhos nombramientos, para que asistan Cofradias haziendo Ipidiendo sus Sumonas, como se acostumbran Iesperan dhos oficios Ymandamos, Itengan sus Libros Cuenta Razon para darlas siempre que se les pida por Juez competente= Asimismo se Nombro, y Salbuan a Azeptar por Sacristan de la Para, desta Villa a Juan Garzia de Leon a quien se le mando dar por su asistencia Trabajo, siguientos Real, y dellos, por dho año de su asistencia, En esta forma Referida sus Mercedes, lo Salbaron dho decreto, Ylo acordaron Ifirmaron los que Saben dor fee=

Joseph Ruiz de Valdivia — Thomas Gomez de Ortiz — Thomas Gonzalez de Sebilla

Anto Gonzalez Bal Verde — Juan Cano Fernandez

Ante mi
Fran.co Mz de Alvarado

En Sulla, en dho dia mes, año y dho Sr no hizo Nombramto de Mayordomos a Gregorio Fernandez Horrejilla, Fernando Perez Mas, La Prandello presente Vez.no desta Villa; Y a Juan Garzia de Leon por lo que se hoca Cupo, y dor fee=

Fran.co Mz de Alvarado